

CAMPEONATO DEL SUR ENTRERRIANO

REGLAMENTO TECNICO 2023

VALE TODO 2T, ESTANDAR CALLE 4T, LIBRE 4T, VALE TODO 4T, JUNIOR 4T, SUPER VALE TODO.

MOTOS JUNIOR 4 TIEMPOS 2023

EDADES desde el año 2006 hasta el año 2010 inclusive (los participantes de la categoría junior no pueden participar de la categoría estándar)

Motores permitidos:

Los motores permitidos para competir son marca: Guerrero, gilera, motomel, radar. Se entiende por CUB motos tipo honda biz, wave o similares de 4T (cuatro tiempos) de un cilindro, importada, o nacional, cuya marca sea reconocida en el mercado de reposición ya sea nacional chino o brasil , encuadradas dentro de las siguientes especificaciones técnicas:

Todos estándares denominados comercialmente 110 con un tope máximo de cilindrada 118cc.

Sin Tolerancia

Los demás motores de similar características quedan a resolución de la comisión directiva. Queda prohibido todo motor que tenga balanceador tipo Yamaha Criptón los motores 4 t directos no estarán permitidos para participar en la categoría junior

Motor:

Codo de admisión, de aluminio e interior rugoso original de fábrica, sin modificaciones artesanales

Entrada de nafta a tapa de cilindro (admisión), de superficie rugosa original de fábrica de cada motor, medidas estándar

Leva original de cada motor en uso, originales en sus medidas, estándar en todo su formato de reposición o venta comercial

*circulo basico : 21 mm minimo y como maximo 21,20

*alzada medida al camón

*admisión será de 5.70 mm

*escape 5.50 m

*alzada medida al platillo de válvula (esta se medirá sin luz)

*admisión y escape 6.00 mm * se permite corrector de leva

guías de válvula, originales en material, forma y posición

válvulas de tipo originales de fábrica de cada motor

*válvula de admisión 23mm

*válvula de escape 20mm

f)casquillos de asientos de válvula, medidas de interior.

*casquillos de admisión 18.90mm

*casquillos de escape 17mm

*la salida de escape debe ser de superficie rugosa original de fabrica para cada motor en uso
cilindros deben ser tipo estándar de fábrica en material y origen de cada motor en uso (chino)
,igual para los motores japoneses

*deberá tener junta de base de cilindro

*se prohíbe todo cepillado alguno

*altura total mínima para recorrido corto de 69mm

*altura total mínima para recorrido largo de 78mm

*se permite cambiar el cilindro de fundición por uno de aluminio
pistón, de forma original de uso comercial sin reformas artesanales

*altura mínima de perno a cabeza 12.40mm

*altura máxima de perno a cabeza 13.40mm

*perno pistón 13.00mm

aros de pistón 1mn. de espesor aro de compresión tolerancia (+-) 0.10mm, todos los aros
originales, con la cantidad de aros correspondientes. Todos los aros deben estar en
funcionamiento y en medida correspondiente

junta de tapa de cilindro libre pudiendo ser de cartón o chapa u otro material debiendola
tener ,tanto en cilindro como en blokc

tapa de cilindro estándar , sin reformas artesanales, manteniendo todas las formas y medidas
originales no se permite el cepillado ni trabajo artesanal alguno

* altura total mínima de tapa 91mm. Medida del apoyo del cilindro a la base de tapa de alza
válvulas

relación de compresión: libre

balancines, originales o en su remplazo, similar en todas sus medidas. PROHIBIDO todo
trabajo.

*medida de apoyo de leva al perno 29.5mm (max) y 13.5mm (min)

*medida de válvula al perno 23.4mm (+-)0.10mm

*perno de 10.0mm

resortes de válvulas 2 por c/u. originales SIN trabajo

*espesor de resortes externos de 2.5mm

*espesor de resorte interno 1.9mm

*arandela de apoyo de resorte externo, espesor de 0.8mm

ñ)plátano de válvula, altura total 8mm *apoyo de resorte interno 3mm *apoyo de resorte externo 1.5mm

o) cigüeñal original, en todas sus dimensiones, de cada motor en uso

*motor guerrero 55.5mm

*motor radar motomel, guerrero y gilera 49.5mm

*motor gilera 55.5mm *motor honda 49.5mm

p)distribución original a cadena *se permite el corrector de leva

q)carter original SIN reformas

*deberá tener una parte visible para su precintado

r)bujía original, o punta platino, manteniendo medidas y formato original de cada motor

3) Velocidades

Se establece una relación única de caja para todos los motores en uso de 4 velocidades

*eje primario 1ra 12 dientes

2da 17 dientes

3ra 21 dientes

4ta 24 dientes

*árbol secundario 1ra 34 dientes

2da 29 dientes

3ra 26 dientes

4ta 23 dientes

*transmisión primaria 69 dientes de corona

17 dientes de piñón

Relación 4 a 1

Embrague

Original de uso comercial de serie que corresponda a cada motor, SIN reformas artesanales, únicamente automático en el selector.

Escape Libre, deberá tener un punto de fijación en el chasis bien sujeto que brinde seguridad, no podrá sobrepasar los límites naturales de la moto, como ancho de manubrio y rueda trasera, como límites totales

Filtro de aire. Este mismo deberá cumplir con su respectiva tarea de filtrar el aire; su posición forma y tamaño queda a criterio del mecánico, bien sujeto

En motor NO se permite desarmar, ni tocar ninguna de sus partes dentro de la carrera, Chasis no se permite el cambio de chasis una vez iniciada la competencia toda reparación de motor y chasis quedan PROHIBIDAS pudiendo la C.D. evaluar cada caso

Los motores serán precintados por el equipo Técnico de la categoría, cualquier reparación que el piloto realizara deberá estar autorizada por la C.D.

El intercambio de partes de motor entre diferentes marcas se permite siempre y cuando respete las medidas expresadas en dicho reglamento de cada motor en uso

NO se permite alesar block para poner cilindros de 110cc

a) los motores honda biz o wave deberán participar con su cilindro original

Encendido de motor 110cc en uso

Se permite entre cambio de marcas

Contando las bobinas de encendido

Volante de tipo original y sin reformas

Censor original sin correderas

Cdi y bobina externa original o similar auto avance o atraso Se PROHIBE el uso de baterías la bobina de luz es optativa en el estator

(no de competición la bobina exterior , tipo ferrazi)

El eje de patada deberá estar con todas sus partes y en funcionamiento

Se permite eliminar elementos del arranque eléctrico como (arranque, corona, piñon, cadena y centrifugo de arranque)

Frenos: libres en perfecto funcionamiento en ambas ruedas PROHIBIDOS el freno a disco en ruda trasera, y elementos de bicicleta

(tipo manija de freno de plastico , ej)

Chasis: libre se permite trabajo artesanal .no permitiendose amortiguadores a gas , solo hidraulico.

b)deberá tener un pulsador cerca de la mano como pare de motor

c)rodado 14 ,16 o17.

d)CUBIERTAS. Se prohíbe Cubiertas de o para competición. (Black, jc,wagner, tiempo, ibf o similar etc).

Se prohíben cubiertas lisas

e)corta corriente: tipo pulsador para todas las motos, en el manubrio del lado izquierdo, de uso obligatorio y en perfecto funcionamiento

Relación

Relación de corona y piñón libre

Combustible

Se permite SOLAMENTE el uso de combustible de venta comercial de surtidos (prohibido el uso de alcohol u otro elevador de nafta)

Peso libre

Carburador

Cortina redonda diámetro 15mm o 18mm. El carburador 18 boca chica tipo brava 110cc se permite sacar elementos de cebador

se prohíbe todo trabajo artesanal tipo conductos de aire e interiores del carburador (ej , limado, pulido , o agranado del mismo)

Toda irregularidad comprobada en los motores no tenidas en cuenta en estas mediciones queda a criterio de la comisión directiva y el mecánico de la categoría quien tendrá la responsabilidad y será la única autoridad encargada de precintar los motores no dando lugar de ninguna manera a ser cuestionado en su criterio como único responsable de la acción de precintar

Todas estas medidas serán tomadas a orden de llegada

El presente reglamento solo tendrá vigencia si esta autorizado por el presidente de la categoría, comisario deportivo y el comisario técnico

Verificación

A cargo de la C.D. y el grupo técnico de la comisión directiva

Inscripciones obligatorias

Grupo sanguíneo y nombre en el casco

Indumentaria deportiva

El piloto deberá usar: buzo, casco, protector cervical, y pechera en carácter obligatorio para pruebas libres y competencia

Denuncias

Deberán realizarse hasta 15 minutos de finalizada la ultima serie de la competencia, debiendo abonar un importe de precintado y mano de obra del mecánico de la categoría pudiendo ser actualizado el valor al DIA de la denuncia

NUMEROS FONDO ROJO NUMERO BLANCO. DELANTERO 20X15. AMBOS LATERALES 15X15

25) El equipo técnico y c.d. no se responsabilizan por ningún faltante de documentación de los motores, únicamente se limitara a tomar medidas , corroborar que quede encuadrado dentro de lo requerido y precintado , siendo responsable del motor cada propietario.

Toda mala interpretación del reglamento quedara a criterio de la c.d. y mecánico de la categoría.

Nota el responsable técnico de la categoría esta AUTORIZADO Y TIENE LA FACULTA DE LLAMAR A CUALQUIER PILOTO EN EL TRANSCURSO DEL DIA DE LAS CARRERAS PARA SU VERIFICACION DE CUALQUIER ELEMENTO DE LA MOTO.

IMPORTANTE..... EN LA TECNICA SOLO PODRA INGREZAR EL PILOTO o EL MECANICO AL DESTAPE DEL MOTOR quedando a criterio del técnico el ingreso de un AYUDANTE.

no es obligatorio el uso de las bobinas de luz en los estatores queda opcional para cada preparador

todo lo que no esta especificado en el reglamento esta prohibido.

CATEGORIA VALE TODO 2 TIEMPOS 2023

EDAD: Mínimo 14 años cumplidos. La comisión podrá autorizar a menores dependiendo de su experiencia.-

PESO: Mínimo 110 Kg de moto con piloto y casco al finalizar la competencia. De cargar lastre, 15 Kg maximos. Deberá estar debidamente abulonado a la moto, es decir que el lastre no puede ir sobre el piloto. Sin tolerancia. Para el piloto que no llegara a los 110KgSU

CARBURADOR SERA DE CORTINA REDONDA HASTA 20MM SIN TOLERANCIA INTERIOR Y EXTERIOR LIBRE. CILINDRADA HASTA 56cc SIN TOLERANCIA

CUADRO: Libre.-

NUMERO: Delantero, de 20 x 15 cm y ambos laterales de 15x15., de plástico, fondo BLANCO, número de color ROJO.-

NEUMATICOS: Libre, en buen estado.-

RODADO: Libre.- SUSPENSION:

Libre.-

FRENOS: Deberán ser eficaces y actuar en ambas ruedas.-

MOTORES: Cilindrada máxima permitida hasta 108cc.-

ESCAPE: Libre, no debe sobresalir los límites naturales de la moto, perfectamente fijado al chasis, deberá poseer un turbo en el extremo no menor de 100mm de largo-

EMBRAGUE: Centrífugo libre.-

CAJA DE VELOCIDADES: Hasta dos marchas como máximo.-

IMPORTANTE: EN EL CASO DE NO CONTAR CON UN MINIMO DE 6 (SEIS) MOTOS DE LA

CATEGORÍA VALE TODO, SE DETERMINARA QUE LA DISPUTA DE LA SERIE Y LA FINAL SE

REALICE EN FORMA CONJUNTA CON LA CATEGORÍA LIBRE. EL RESULTADO SERA VALIDO

UNICAMENTE PARA LA CATEGORÍA VALE TODO SIEMPRE Y CUANDO ESTE INSCRIPTO. QUEDA

ESTABLECIDO QUE LOS PREMIOS SE HARAN ENTREGA A LOS 5 (CINCO) PRIMEROS DE LA CLASIFICACIÓN GENERAL DE LA PRUEBA FINAL, SIN IMPORTAR LA CATEGORÍA A LA QUE CORRESPONDEN.

ACLARACION: Similar significa que debe conservar medidas y formas de fábrica.-

CUALQUIER PUNTO NO ESPECIFICADO QUEDARA A CRITERIO DEL COMISARIO TECNICO Y RESOLUCION POR LA COMISION DIRECTIVA. CAMPEONATO DEL SUR ENTRERRIANO.

ESTANDAR CALLE 4 TIEMPOS 2023

1-Motores Permitidos:

Los motores permitidos para competir son marca: Guerrero, Gilera, Motomel, Radar. Se entiende por CUB a motos tipo honda biz, wave o similares de 4t (cuatro tiempos) de un cilindro, importada o nacional, cuya marca sea reconocida en el mercado, encuadradas dentro de las siguientes especificaciones técnicas:

Todos estándar denominados comercialmente 110, con un tope máximo de cilindrada 118cc. SIN TOLERANCIA

NUMERO: Delantero de 20 x 15 y ambos laterales de 15x15 de plástico fondo blanco número verde.

Los demás motores de similar características quedan a resolución de la comisión directiva. Queda prohibido todo motor que tenga balanceador tipo Yamaha Cripto

2-Motor:

Codo de admisión, de aluminio e interior rugoso original de fábrica, sin modificaciones artesanales.

Entrada de nafta a tapa de cilindro (admisión), de superficie rugosa original de fábrica de cada motor, medidas estándar.

Promedio no más de 24 Mm. Diámetro. Para todas las tapas de cada motor y marca

Leva original de cada motor en uso, originales en sus medidas, estándar en todo su formato.

Alzada medida al camión.

Admisión será de 5.70 mm.

Escape 5.50 m.

Alzada medida al platillo de válvula (esta se medirá sin luz).

Admisión y escape 6.00 mm.

Círculo base de 21mm mínimo

21.20 mm. Máximo

Teniendo el mismo centro que el apoyo de los bolilleros.

Verificación final de la leva. La plantilla (pasa no pasa) provista por la categoría.

guías de válvulas, originales en material, forma y posición.

Válvulas tipo originales de fábrica de cada motor.

Válvula de admisión 23 mm.

Válvula de escape 20 mm.

Casquillos de asientos de válvulas, medidas de interior.

Casquillo de admisión 18,90 mm.

Casquillo de escape 17 mm.

La salida de escape debe ser de superficie rugosa original de fábrica para cada motor en uso.

Cilindros deben ser tipo estándar de fábrica en material y origen de cada motor en uso (Chino).

Deberá tener junta de base de cilindro

Se prohíbe todo cepillado alguno.

Altura total mínima para recorrido corto de 69mm.

Altura total mínima para recorrido largo 78mm.

Se permite cambiar el cilindro de fundición por uno de aluminio

Pistón, de forma original de uso comercial sin reformas artesanales.

Altura mínima de perno a cabeza 12,40mm.

Altura máxima de perno a cabeza 13,40mm.

Perno pistón 13,00mm.

Aros de pistón 1 Mn. de espesor aro de compresión tolerancia (+-) 0,10mm, todos los aros originales, con la cantidad de aros correspondientes. Todos los aros deben estar en funcionamiento y en medida correspondiente.

Junta de tapa de cilindro LIBRE.

Tapa de cilindro estándar de cada motor, sin reformas artesanales, manteniendo todas las formas originales, no se permite el cepillado.

Altura total mínima de tapa 91mm. Medida del apoyo del cilindro a la base de tapa de alza válvulas

Relación de compresión LIBRE

balancines, originales o en su remplazó, similar en todas sus medidas. Prohibido todo trabajo.

Medida de apoyo de leva al perno 29.5mm. Max. Y 13.5mm min

Medida de apoyo de válvula a perno 23.4mm (+-) 0.10mm.

Perno de 10.0mm.

resortes de válvulas, 2 por c/u. originales sin trabajo.

Espesor de resorte externo 2.5mm.

Espesor de resorte interno 1.9mm.

Arandela de apoyo de resorte externo, espesor de 0.8mm.

ñ) platillo de válvula, altura total 8mm. Apoyo de resorte interno 3mm. Apoyo de resorte externo 1.5mm.

cigüeñal original, en todas sus dimensiones, de cada motor en uso.

Motor gurrero 55.5mm.

Motor radar motomel . guerrero y gilera 49.5mm. Motor gilera 55.5mm. Motor honda 49.5mm.

distribución original a cadena.

Se permite corrector de leva libre en la corona.

Carter original sin reformas.

Deberá tener un parte visible para su precintado.

3-Velocidades: Se establece una relación única de caja para todos los motores en uso de 4 Velocidades.

Eje Primario

1ra 12 dientes

2da 17 dientes

3ra 21 dientes

4ta 24 dientes

Árbol secundario

1ra 34 dientes

2da 29 dientes

3ra 26 dientes

4ta 23 dientes

Transmisión Primaria 69 dientes de corona

17 dientes de piñón Relación 4 a 1

4-Embrague: Original de uso comercial de serie que corresponda a cada motor, sin reformas artesanales, únicamente automático en el selector.

5-Escape: Libre, deberá tener un punto de fijación en el chasis bien sujeto que brinde seguridad, no podrá sobrepasar los límites naturales de la moto como ancho de maubrio y rueda trasera como límites totales

9-Filtro de aire. Este mismo deberá cumplir con su respectiva tarea de filtrar el aire; su posición, forma y tamaño queda a criterio del mecánico, bien sujeto.

Libre. Se prohíbe todo tipo de sobre alimentación.

10-Cambio de Partes:

En Motor no se permite desarmar ni tocar ninguna de sus partes dentro de la carrera,

Chasis no se permite el cambio de chasis una vez iniciada la competencia toda reparación de motor y chasis quedan prohibidas pudiendo la C.D. evaluar cada Caso

Los motores serán precintados por el equipo Técnico de la categoría, cualquier reparación que el piloto realizara deberá estar autorizado por la C.D.

El intercambio de partes de motor entre diferentes marcas se permite siempre y cuando respete las medidas expresadas en dicho reglamento de cada motor en uso.

Solo se permite al motor honda el cambio de tapa de cilindro por una de similares características.

11-Encendido: Original de motor 110cc en uso sin modificaciones artesanales. SE PERMITE EL INTERCAMBIO DE MARCAS

Cable de bobina exterior original.

Capuchón y grado de bujía. libre. Manteniendo la rosca original de la misma

Contando las bobinas de luz y encendido

Volante de tipo original sin reformas

Sensor original sin corredera

Cdi y bobina externa original o similar auto avance o atraso.

Se prohíbe el uso de baterías. La bobina de luz es optativa en el estator.

El eje de patada deberá estar con todas sus parte y en funcionamiento,

Se permite eliminar elementos del arranque eléctrico como (arranque, corona, piñón, cadena y centrifugo de arranque).

14-Frenos: Libres en perfecto funcionamiento en ambas ruedas prohibido el freno a disco en rueda trasera. Y elementos de bicicleta.

15- Chasis: Original de serie pudiendo modificar asiento, tanque de combustible bien

abulonado al chasis que brinde seguridad a su contenido. Y anclaje superior de suspensión trasera

Prohibido modificar anclajes de motor ángulo de horquilla delantera, posición de eje de

horquilla trasera, horquillon trasero original. Suspensión trasera y delantera original o similar de mercado.

A): rodado a elección cubiertas originales de mercado con alto relieve prohibido de taco alto o competición.

b): deberá tener un pulsador cerca de la mano como pare de motor

Rodado libre

CUBIERTAS. Se prohíbe Cubiertas de o para competición. (Black, jc,wagner, tiempo, ibf o similar etc).

Se prohíben cubiertas lisas (se prohíbe uso c/tacos tipo Cross.)

CORTA CORRIENTE; Tipo pulsador para todas las motos, en el manubrio del lado izquierdo, de uso obligatorio y en perfecto funcionamiento.

16-Relación: Relación de corona y piñón libre.

17-Combustible: Se permite solamente el uso de combustible de venta comercial de surtidor.

18-Peso: Peso mínimo moto y piloto por orden de llegada 130 kg. Mínimo. Con carburador de cortina de 15mm

Peso mínimo moto y piloto por orden de llegada 170 kg. Mínimo con carburador de cortina 18mm.

carburador original

Cortina redonda diámetro 15 mm.

Diámetro menor del Venturi 13 mm. Tolerancia 0.1mm.

Diámetro mayor del Venturi 18 mm.

Diámetro redondo boca de cilindro 19 mm.

Se permite eliminar elementos de cebador y cambiar reglajes de carburación como agujas ciclour y difusor siempre que respete el formato original sin modificaciones artesanales.

Carburador cortina 18mm.

Venturi 20.3mm. de alto 16,2mm. de ancho 21,0mm. de boca sin tolerancia.

Se permite cambiar reglajes de carburación y eliminar elementos de cebador prohibido todo trabajo artesanal.

Toda irregularidad comprobada en los motores no tenidas en cuenta en estas mediciones queda a criterio de la comisión directiva y el mecánico de la categoría quien tendrá la responsabilidad y será la única autoridad encargada de precintar los motores no dando lugar de ninguna manera a ser cuestionado en su criterio como único responsable de la acción de precintar.

todas estas medidas serán tomadas a orden de llegada.

22-el presente reglamento solo tendrá vigencia si esta autorizado por el presidente de la categoría, comisario deportivo y el comisario técnico.

23-Verificación:

A cargo de la C.D. y el grupo técnico de la comisión directiva .

24-Inscripciones obligatorias:

Grupo sanguíneo y nombre en el casco.

25-Indumentaria Deportiva

El piloto deberá usar; buzo, casco, Protector cervical, en carácter obligatorio para pruebas libres y competencia.

26-Denuncias:

Deberán realizarse hasta 15 Minutos de finalizada la ultima serie de la competencia, debiendo abonar un importe de precintado y mano de obra del mecánico de la categoría pudiendo ser actualizado el valor al DIA de la denuncia.

27-Nota

El equipo técnico y C.D. no se responsabilizan por cualquier faltante de documentación de los motores únicamente se limitara a tomar las medidas, corroborar que quede encuadrado dentro de lo requerido y precintarlo, siendo responsable del motor cada propietario.

Toda mala interpretación del reglamento queda a criterio de la C.D. y el mecánico de la categoría pudiendo en asamblea ver cada caso y teniendo la autoridad para modificar, corregir y reglamentar.

28 bis – Nota: El Responsable Técnico de la categoría esta autorizado a realizar toda modificación que sea necesaria al solo efecto de preservar la paridad en performance de las diferentes marcas comprendidas en este reglamento técnico, la que se evaluara en CD. Y se notificara debidamente a los interesados.

Es obligatorio después de cada prueba (serie y final) que los participantes paren en parque cerrado quedando a disposición de los comisarios de la categoría hasta que estos den la orden de retirarse hacia sus box quedando para la final los (tres) primeros más (uno) 1 a técnica.

Importante en la técnica solo podrá ingresar el piloto o el mecánico al destape del motor quedando a criterio del comisario el ingreso de un ayudante.

El comisario tiene la facultad de llamar a cualquier piloto en el transcurso del día de carreras para su verificación de cualquier elemento de la moto.

MOTOS 110cc. Libre 4 TIEMPOS 2023

DEFINICION: Pueden participar en esta categoría, motocicletas de 4T de un cilindro, con un cubicaje máximo de 118 c.c. de cilindrada, y un mínimo de 97c.c. Importada o nacional, cuya marca sea reconocida en el mercado, dentro de las siguientes especificaciones técnicas:

NUMEROS: FONDO BLANCO NUMERO VERDE

CARBURADOR: 1(UNO) Permitiéndose el de Honda CG 125 o en su reemplazo de procedencia taiwanés o chino (con o sin bomba), los mismo deberán ser de cortina de 20mm de diámetro y un alto 36mm, teniendo en cuenta una tolerancia de + o - 0.5mm. No se permite trabajar la

cortina ni el encamisado del recorrido de la misma como tampoco la tapa de la cortina. En su interior libre preparación teniendo en cuenta todo sus componentes, como también el cuerpo del mismo. En su exterior sin cambios algunos. No se permitirá el arreglo o el aporte de material alguno, como tampoco no se permitirá el uso o adaptación del Power. Se permite trabajar en la boca del carburador para adaptar el filtro de aire y se permite la utilización del Venturí, como también se permite eliminar elementos del cebador y los de la bomba, para aquel que la tenga y no la utilice.

FILTRO DE AIRE: Libre.

TUBO DE ADMISIÓN: Libre

EMBRAGUE: Se permite trabajar o eliminar el centrífugo.

ENCENDIDO: Libre a volante. Prohibido el rotor interno.

CAJA DE VELOCIDADES: Libre, hasta un máximo de 4 marchas.

CARTER / TAPA DE CARTER: Original o de reposición del mercado. Se permite el mecanizado de la boca del carter. Para poder introducir la pollera del cilindro.

CILINDRO: Se permite el de aluminio y el encamisado del mismo.

PISTÓN: Libre en su tipo y forma. Se prohíbe el uso de material cerámico. 2 (dos) aros de compresión más 1 (uno) de aceite.

TAPA DE CILINDRO: Libre, de motocicleta hasta 110 c.c. Se prohíbe el uso de 3 o más válvulas. Se permite la tapa 125 C.D.I.

ARBOL DE LEVA: Alzada máxima hasta 6.5 mm. Medidas sobre la válvula de admisión y escape. (Se tomará la medición sin luz de válvula).

VALVULAS: Libre.

CIGÜEÑAL: Libre.

CHASIS: Libre

PEDALINES: Libre. Rebatibles

TANQUE DE COMBUSTIBLE: Libre. Presentándose fijado al chasis para su seguridad.

CORTA CORRIENTES: Obligatorio

ESCAPE: Libre en su tipo y forma. Deberá ser debidamente fijado al chasis y que no ofrezca posibilidades de desprendimiento. Se prohíbe la salida de gases hacia el suelo. El mismo no deberá exceder el límite que determina el diámetro de la llanta trasera.

LLANTAS: Libres material, hasta 17 pulgadas de diámetro.

CUBIERTAS: Libres, no se permiten con tacos tipo cross

FRENOS: Libre, ambos en perfecto funcionamiento

SUSPENSIÓN: En perfecto funcionamiento delantero y trasero.

PESO: Mínimo, 130 kg en línea de llegada (Conjunto Moto / Piloto). Finalizada cada serie, repechaje o Final se efectuará el pesaje de todos aquellos

Prohibido el uso de nitro y turbos

CUALQUIER PUNTO NO ESPECIFICADO QUEDARA A CARGO DEL COMISARIO TECNICO COMO ASI TAMBIEN TODA RESOLUCION QUE SE TOME DE DICHO REGLAMENTO.

REGLAMENTO TÉCNICO SUPER VALE TODO 2023

EDAD: Mínimo 17 años cumplidos- la comisión podrá autorizar a menores dependiendo su experiencia.

PESO: LIBRE

CHASIS: libre.

NUMERO: Delantero de 20 x 15 y ambos laterales de 15x15 de plástico fondo blanco núm. ROJO

NEUMATICOS: libres en buen estado prohibido taco tipo Cross.

RODADO: libre.

SUSPENSIÓN: libre

FRENOS: libres- deberán ser eficaces en ambas ruedas, se prohíbe elementos de bicicletas
MOTOR: tipo 125 2T O 250 4T VERTICAL

motores refrigerados a aire no permitiéndose el (inter,cr,yz kz, todos refrigerados a agua no permitido 2t)

todas las motos participantes en esta categoría deben ser compradas para su uso diario con giro y luz , y después estas mismas modificadas para participar "ser tipo calle " o armado artesanal .

El motor 2t hasta 137cc sin tolerancia.monocilindro ,1 carburador refrigerado a aire

El motor 4t hasta 250cc monocilindro refrigerado a aire 1 carburador (no inyección) dos válvulas y una sola leva.

Todas las motos deberán tener un pulsador de tipo pare motor en el manillar cerca de la mano del piloto elemento el cual será verificado en la pre técnica el día de la carrera.

Es obligatorio después de cada prueba (serie y final) que los participantes paren en parque cerrado quedando a disposición de los comisarios de la categoría hasta que estos den la orden de retirarse hacia sus box quedando para la final los (tres) primeros más (uno) 1 a técnica.

Importante en la técnica solo podrá ingresar el piloto o el mecánico al destape del motor quedando a criterio del comisario el ingreso de un ayudante

Cualquier punto no especificado queda a criterio del comisario y la comisión directiva.

El comisario tiene la facultad de llamar a cualquier piloto en el transcurso del día de carreras para su verificación de cualquier elemento de la moto.

tener en cuenta que el reglamento esta abierto para anexar y corregir y modificar a medidas q se valla armando la categoria tanto para el 2t como para el 4t.



Campeonato del Sur Entrerriano